



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA  
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2016-Año del bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 02/11/16	Hs. 14.07
Numero: 1765	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	<i>(Signature)</i>
Recibido:	

NOTA N° 17616

LETRA: PRO

Ushuaia, 24 de octubre de 2016.

St. Presidente

Concejo Deliberante

JUAN CARLOS PINO

S / D

Me Ud. a los fines de remitir proyecto de Resolución que se adjunta a la presente, para ser tratado sobre tablas en la próxima Sesión Ordinaria.

El mismo tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal arbitre los medios para responder a las necesidades de los vecinos del barrio Club de Campo.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente,

*(Handwritten signature of Tomás Bertotto)*  
Tomás BERTOTTO  
CONCEJAL  
Bloque PRO



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA  
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2016-Año del bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

***EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE***

**ARTÍCULO 1º.-** SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal arbitre los medios para reparar y reponer la señalética de las calles Paseo de la Plaza, Paseo del Campo y Paseo del Río.

**ARTÍCULO 2º.-** Asimismo, solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la instalación de reductores de velocidad en las calles mencionadas en virtud de las numerosas solicitudes de los vecinos a raíz de la peligrosidad con la que circulan vehículos por tales calles.

**ARTÍCULO 3º.-** REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CD N°\_\_\_\_\_16.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:

Tomás BERTOTTO  
CONCEJAL  
Bloque PRO